

MEMORIA DE PRESIDENCIA

El equipo de gobierno de la Institución Provincial ha elaborado y presenta el Presupuesto General para el ejercicio 2019; un presupuesto que se sitúa en un contexto económico positivo si tenemos en cuenta el incremento de la inversión pública en nuestros pueblos en los últimos años, así como que la deuda de la Institución Provincial ha quedado reducida a cero (en 2011 era del 166,4%) tras un periodo de rigurosa y responsable gestión, de control y eficacia del gasto público y de eficiente asignación de los recursos públicos.

Las cuentas para el año 2019 seguirán la línea inversora para poder acometer proyectos importantes y dar respuesta a las necesidades de nuestros municipios.

El trabajo centrado en la consolidación de la senda iniciada años atrás está propiciando una situación satisfactoria y propicia para el empleo en nuestra provincia. Con respecto al año 2017 hoy hay en Guadalajara 1069 personas menos en las listas del desempleo. Aun así, el equipo de Gobierno de esta Diputación considera que hay que seguir esforzándonos y, por ello, los presentes presupuestos contemplan partidas importantes enfocadas a la formación y a generar un marco adecuado para establecer las condiciones necesarias para aquellos ciudadanos que quieren trabajar y todavía no pueden.

Igualmente, el problema de la despoblación y el envejecimiento de los habitantes viene adquiriendo una gran relevancia primordial a la que se le debe dar atención prioritaria dentro de la acción de Gobierno de esta Diputación como herramienta fundamental para hacer frente al mismo. Es por ello que acciones finalistas se centrarán en abordar esta problemática que afecta a la España rural, pero en mayor medida a nuestra provincia que presenta dos velocidades en su desarrollo: la del Corredor del Henares, y la de la Guadalajara eminentemente rural.

Por cuarto año consecutivo, presentamos un presupuesto equilibrado en ingresos y gastos, con una apuesta determinante por la inversión pública para todos y cada uno de los municipios y núcleos de población, con especial atención a los más pequeños que cuentan con menos recursos, que asciende a 22.149.860,68€, lo que supone un aumento del 3,8 % con respecto al Presupuesto de 2018.

La inversión en el Plan Extraordinario de Empleo, aunque hasta el momento no hemos recibido ninguna comunicación por parte de la Administración Autonómica al igual que en el ejercicio anterior, ha sido de fondos europeos, Diputación y Ayuntamientos -administraciones estas últimas que no tenemos competencias en la materia-, para hacer

posible la contratación de personas desempleadas de la provincia de Guadalajara, facilitando el acceso a un puesto de trabajo temporal a quienes más lo necesitan y con menor carga para los municipios de la provincia que se sumen al mismo. Hemos de recordar que el año pasado, la Diputación Provincial aportó más de 2.500.000 euros, financiados con fondos propios, en un ámbito competencial exclusivo de la Administración Regional, realizando un importante esfuerzo que debería tener reciprocidad de ésta última en las inversiones que se le propongan por parte de la Diputación, cosa que no ha ocurrido en años anteriores en competencias propias de esta última para mejorar la vida de los ciudadanos de nuestra provincia.

En el ámbito del empleo, esta Institución continua con la política de destinar los recursos propios a la creación de puestos de trabajo en nuestra provincia a través de programas e iniciativas relacionadas con el empleo; pese a que esta materia no se encuentra dentro del área competencial de esta administración.

No podemos olvidar en este apartado, como venimos recordando en sucesivas ocasiones al presentar la referida memoria, el compromiso que adquirió la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con la Diputación Provincial de Guadalajara por importe de 8 millones de euros para *“Iniciativas de empleo local en áreas territoriales con desventajas”* dentro del Programa Operativo Fondo Social Europeo para el período 2014-2020; compromiso que, a día de hoy, lamentablemente, no se ha hecho realidad.

El presente presupuesto refleja los compromisos asumidos con los ciudadanos y los municipios de la provincia, haciendo de la Diputación la institución que siempre ha sido y debe seguir siendo, sin perder el sentido para lo que verdaderamente fue creada. Una administración, como hemos dicho en otras ocasiones, al servicio de la provincia, de sus pueblos, de sus alcaldes y concejales, en definitiva, de sus vecinos.

Es ese compromiso el que nos ha permitido destinar 6.112.000 euros a actuaciones financieramente sostenibles para todos los núcleos de población con los que podrán acometer obras o llevar a cabo iniciativas que reviertan en el bienestar de nuestros vecinos. Esto ha sido posible gracias a los esfuerzos realizados para dejar la Institución totalmente saneada, pudiendo destinar el superávit presupuestario, íntegramente, al no existir deuda, a Inversiones Financieramente Sostenibles.

El mantenimiento de los servicios actuales y su mejora se asientan como pilares básicos de estas cuentas, al mismo tiempo que permanecen congeladas las tasas y precios públicos desde el ejercicio 2012 hasta la actualidad.

El Presupuesto de la Diputación Provincial de Guadalajara para el ejercicio 2019 se cifra en 61.044.245,00 euros en su Estado de Ingresos y Gastos. Se presenta equilibrado y sigue fiel al cumplimiento del principio de austeridad, racionalización y control en el gasto, implicación en las políticas sociales, gran esfuerzo inversor de la Corporación Provincial.

En lo que respecta a la estructura tanto de los ingresos como de los gastos, nos remitimos al pormenorizado análisis que contiene el informe de Intervención sobre el Presupuesto General 2019.

AUSTERIDAD Y RACIONALIZACIÓN EN EL GASTO PÚBLICO

Los principios de Austeridad y Racionalización inspiran las políticas de gasto de la Institución provincial. Ambos son los principios inspiradores de las actuaciones del equipo de gobierno con respecto a la utilización de los recursos públicos, y una de sus principales señas de identidad.

Al igual que sucediera en los años anteriores y en el anterior mandato provincial, y aun teniendo en cuenta que los esfuerzos y las modificaciones y políticas puestas en marcha están dando sus frutos, no debemos perder de vista que todavía existen dificultades desde el punto de vista económico y social, por lo que tenemos que seguir siendo rigurosos y serios con los ingresos y con los gastos, haciendo más con menos y continuando con actuaciones que reflejen que las diferentes Administraciones Públicas y los responsables que estamos al frente de las mismas somos capaces de poner límite a los excesos de gastos en los que habían derivado ésta y otras administraciones, para continuar recuperando la credibilidad y la confianza del ciudadano en la clase política.

Los gastos de órganos de gobierno no experimentan cambio alguno. Tampoco las asignaciones a grupos políticos ni las relacionadas con atenciones protocolarias y representativas.

EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL

Como ha quedado reflejado en este documento, con respecto al año 2017 hoy hay en Guadalajara 1069 personas menos en las listas del desempleo.

El paro sigue siendo la principal preocupación de los españoles y guadalajareños, según los datos del último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas. La Diputación Provincial debe seguir considerando las políticas sociales y la formación de las personas en situación de desempleo una prioridad, constituyendo la colaboración en la formación de los desempleados uno de nuestros principales objetivos, ahora con recursos exclusivamente propios; y aportando una ayuda considerable a los que se sumen a nuestro plan de empleo.

En esta línea, y siguiendo con lo realizado en los años anteriores, la Diputación continúa con uno de los proyectos que mejores resultados ha ofrecido y que ya es una marca de la casa. Por cuarto año consecutivo con recursos exclusivamente propios, se mantiene el Proyecto Dipuemplea Plus, que representa una continuidad del Proyecto DipuEmplea en cuanto al objetivo perseguido, y que pretende seguir formando a personas para conseguir empleo estable y de calidad.

Los programas propios son importantes, pero también lo son la ayuda a los empresarios y autónomos de nuestra provincia, los principales creadores y generadores de empleo, motores de la economía y dinamizadores de la provincia en diferentes ámbitos. Por ello, el Plan de Apoyo a la Contratación y al Emprendimiento que hemos puesto en marcha en 2018 con 800.000 euros destinados a subvenciones, continuará durante este año 2019.

Junto con el empleo, las Administraciones Públicas debemos atender la cobertura de necesidades sociales, y/o colaborar con organizaciones e instituciones cuyo objetivo sea el apoyo a las personas que más lo necesitan. La persona y la dignidad humana, unida a poder disponer de lo más elemental o básico, se han convertido en una referencia para la Institución provincial, que no pierde de vista la solidaridad como principio inspirador en este ejercicio presupuestario, al igual que ya sucediera en los años anteriores. Creemos que las organizaciones sociales son los mejores canalizadores de nuestras ayudas porque conocen a la perfección la problemática de las personas con las que trabajan y atienden y porque saben destinar los recursos de manera eficiente y responsable para aprovecharlos al máximo.

Se mantienen las transferencias a los ayuntamientos para necesidades básicas de emergencia social y para el servicio de ayuda a domicilio, así como convenios con entidades sin ánimo de lucro como ACCEM, Cruz Roja Española, Proyecto Hombre y el Banco de Alimentos, y la Cooperación con el Tercer Mundo. Continuamos con los convenios con Cáritas Diocesanas, San Vicente de Paúl, Red Madre, AFAUS y ADEMGU. Igualmente se continúa con convenios de colaboración iniciados en 2018 con COCEMFE, Familias Numerosas, y Amigos del Pueblo Saharaui. Así mismo, se conserva la partida destinada a instituciones sin fines de lucro.

Debemos recordar también que durante los últimos años se ha colaborado con entidades como Cáritas, la Fundación NIPACE, Manos Unidas, Síndrome de Down, APANAG, Asociación Contra el Cáncer, AFAUS Pro Salud Mental y la Asociación de Esclerosis Múltiple con motivo de la Paella Solidaria que, en colaboración con la Federación de Peñas y con el Ayuntamiento de Guadalajara, se realiza con motivo de las Ferias y Fiestas de la capital y que, año tras año, refleja la solidaridad de los ciudadanos de esta provincia con el progresivo aumento en la recaudación. En el presente ejercicio, continuará esta colaboración.

SERVICIOS PÚBLICOS PROVINCIALES

La sociedad demanda una política seria y rigurosa, dedicando nuestros esfuerzos y recursos a lo que verdaderamente importa como es ofrecer a nuestros municipios más y mejores servicios y unas inversiones adecuadas.

El Presupuesto de la Diputación Provincial para el año 2019 pretende, un año más, responder a esta política y a estos objetivos, aportando soluciones a los problemas más importantes y a las necesidades reales de la provincia.

La Diputación Provincial de Guadalajara, desde el punto de vista de los servicios que presta a los municipios, se configura como una Institución imprescindible en una provincia como la nuestra. Y debe garantizar la prestación de servicios públicos provinciales con eficacia y eficiencia.

Un año más se pretende mejorar la calidad en la prestación de los servicios a través de los centros comarcales y en la atención que los municipios precisan de la Diputación de Guadalajara en lo que respecta a la asistencia técnica, que de otro modo no podrían cubrir por insuficiente capacidad económica y de gestión.

Por parte del equipo de gobierno se ha realizado en los últimos años un esfuerzo inversor importante en la adquisición de maquinaria y renovación de un parque móvil antiguo y en muchos casos poco operativo, esfuerzo que este año continúa de plena actualidad.

En 2018 la Institución Provincial puso en marcha el proceso de implantación de la administración electrónica, con la pretensión de facilitar un servicio más ágil, rápido y cercano a nuestros ciudadanos, especialmente del medio rural. Queremos facilitar al ciudadano que las distancias y barreras no sean problema para gestionar sus asuntos con la administración y que los ayuntamientos de la provincia tengan las herramientas necesarias para toda la gestión que tengan que realizar sus vecinos; más en una provincia con las características de la nuestra con núcleos de población geográficamente dispersos y algunos con una distancia considerable a la capital.

Con respecto al cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, la Diputación continúa mejorando el Portal de Transparencia en aquellos asuntos e informaciones que competen a la Diputación, portal que dará un giro en su diseño y en publicación de otras informaciones de interés a principios de 2019.

INVERSIÓN PÚBLICA

En el presente ejercicio presupuestario, la Institución provincial sigue con la inversión destinada a los municipios. Nadie duda de que la inversión pública es necesaria para la mejora de las infraestructuras y para el mantenimiento y activación económica.

Una vez finalizado en su totalidad el Plan de Carreteras, que ha supuesto una inversión de 100 millones de euros, continuaremos priorizando el arreglo y la conservación de carreteras como vías de conexión en nuestra provincia y polo de atracción para el turismo.

El Plan de arreglo de Caminos propio finalizará en este 2019 habiendo destinado un total de 4,2 millones de euros en tres anualidades siendo la única Diputación de Guadalajara con un Plan de Caminos propio, que se ha ganado el reconocimiento de los principales usuarios, los agricultores y ganaderos, y de los alcaldes, y que permitirá el arreglo de unos 10.000 kilómetros de caminos.

Los Planes Provinciales y de Obras Hidráulicas continuarán siendo una prioridad, al igual que el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética que tantos ahorros y reducción de la contaminación lumínica está

produciendo en nuestros municipios, ya que ni la Administración Regional ni la Estatal aportan para colaborar con esta Institución en las inversiones provinciales tan necesarias para nuestros municipios.

Reseñar la importancia en este ejercicio de la inversión destinada a municipios especialmente afectados por la despoblación, así como la establecida para la construcción de instalaciones que permitan hacer frente a las restricciones que en materia de agua se puedan producir durante el verano en la provincia.

Se mantiene, en la misma proporción que el año 2018, la contribución de esta Institución a la conservación del patrimonio histórico religioso de nuestra provincia, con el Convenio con el Obispado de Sigüenza-Guadalajara y con la colaboración con la Guardia Civil para el mantenimiento y conservación de los cuarteles en la provincia.

DESARROLLO RURAL y TURISMO

Las denominaciones de origen y el pequeño comercio rural continúan recibiendo apoyo e inversión de la Diputación. El apoyo al comercio en el mundo rural tiene una gran importancia si consideramos el mismo como uno de los elementos de empleo y fijación de población; por ese motivo, la línea de este equipo de Gobierno es continuar con el incremento de la partida dedicada a este fin, que este año se refleja en el presupuesto.

Se mantiene la colaboración institucional a las D.O. Miel de la Alcarria, Aceite y Vino, aunque éstas conservan intacta la cantidad con la que la Diputación Provincial pretende potenciar y promocionar tres embajadores magníficos de la provincia. Desde el punto de vista del apoyo al medio rural se mantiene la partida destinada a ferias de ayuntamientos, así como a la Feria Apícola de Pastrana.

La aportación a los Grupos de Desarrollo Rural es la misma que en el ejercicio anterior.

La Diputación Provincial va a seguir apostando por el desarrollo rural de una forma directa, incentivando proyectos provinciales y apoyando a los ayuntamientos, a las pymes y los autónomos.

Turismo y medio rural son en nuestra provincia dos factores absolutamente interconexiónados. El turismo es uno de los patrimonios más importantes de nuestra provincia, de incalculable valor, por lo que seguimos potenciando y promocionando a través del Centro de Interpretación Turística, así como a través del apoyo permanente que se le presta al mismo, tanto desde ferias como FITUR, como a través de la

promoción de las fiestas de interés turístico provincial, y otras muchas actuaciones desarrolladas por la Diputación en este sector.

Durante los años anteriores se ha logrado poner en valor la zona de la Alcarria a través del impulso de la ruta turístico y cultural del ‘Viaje a la Alcarria’, contando con distintas instituciones y fundaciones, así como con los municipios implicados de la zona. Vamos a continuar con el mismo, con la puesta en marcha del futuro Centro Cela en Almonacid de Zorita, con la ampliación de fondos del Museo del Viaje a la Alcarria gracias al acuerdo con la Fundación Charo Conde y Camilo José Cela, con la finalización de la señalización y con la inclusión de la ruta en Google Arts&Culture que lo lanzará a través de la red de redes, entre otros; ofertando, claro está, nuevos proyectos en otras zonas de nuestra provincia, como el Geoparque de Molina – Alto Tajo y la ruta de los gancheros, así como la ruta del Cantar del Mío Cid. La página web con un contenido más moderno, dinámico y accesible está en la línea constante de mejorar la información turística de nuestra provincia.

La Diputación va a continuar prestando apoyo a nuestra cultura y patrimonio, tanto a través del Centro de Interpretación del Castillo de Torija, como a través de las promociones específicas que con respecto al turismo venimos realizando de forma habitual, bien a través del impulso publicitario de nuestro patrimonio, en sus más variadas expresiones, bien a través de la colaboración con las diferentes fiestas de interés turístico, bien a través de la promoción en general de fiestas y acontecimientos que no sean de interés turístico pero tengan relevancia en la provincia.

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE

La educación, cultura y el deporte, forman parte de los intereses provinciales y de las actividades que la Corporación provincial debe fomentar, las primeras, desde los orígenes de la propia Diputación.

De ahí que sigamos colaborando con los diferentes municipios a través de la UNED, de la Universidad de Alcalá, de la Escuela Oficial de Idiomas de Sigüenza, de Fundaciones como Siglo Futuro, del Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, del Convenio con Zorita de los Canes en relación a Recópolis, etcétera. Igualmente destacar la apuesta por la Posada del Cordón, como Centro de la Cultura Tradicional, y el apoyo a las excavaciones e investigaciones en torno a la ciudad romana de Caraca, este año en Driebes e Illana)

Este año también vamos a participar en la promoción del deporte en nuestra provincia, colaborando con el patrocinio de una etapa de la

Vuelta Ciclista a España, que recorrerá distintas localidades de nuestra provincia.

En el aspecto cultural hay que destacar el apoyo al Geoparque de la Comarca de Molina de Aragón y el Alto Tajo, el único de Castilla – La Mancha que forma parte de la Red Europea de Geoparques, y que representa un compromiso para promocionar y cuidar los valores naturales y culturales de un entorno y patrimonio, con especial atención al patrimonio geológico de dicha Comarca.

CONSORCIOS

En lo que respecta a los Consorcios de Residuos y Bomberos, una vez adaptados los mismos a lo establecido en la Ley 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se vuelve a incrementar la partida destinada al Consorcio de Protección Civil y Prevención y Extinción de Incendios de la provincia de Guadalajara, y el compromiso con el mismo ante la necesidad de realizar una planificación con respecto a las inversiones que requiere; así como la responsabilidad en un servicio tan necesario y esencial para los municipios de esta provincia.

En este ejercicio hemos presupuestado una cantidad significativa en relación con el parque de bomberos de Sacedón. Al mismo tiempo, se han solicitado ya los informes pertinentes en relación con la posible disolución del Consorcio, de manera que éste pueda configurarse como un servicio público más de la Institución Provincial.

En relación con el Consorcio Provincial de Residuos de la Diputación, se puso en marcha un ambicioso proyecto de recogida de residuos en la provincia que ha impulsado la Diputación y cuyo objetivo para por conseguir una recogida más eficiente de todos los residuos, abaratando costes, mejorando rutas y siendo más eficaces y económicos durante todo el proceso de recogida, aprovechando fundamentalmente economías de escala, con el objetivo de prestar un servicio integral de ámbito provincial. Este servicio ha ido incorporando progresivamente municipios y confiamos en que lo seguirá haciendo a lo largo del 2019 y sucesivos.

Se presenta para su aprobación el Presupuesto General de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, un Presupuesto adecuado a la realidad, riguroso, serio y equilibrado, que refleja la realidad económica de la Institución y la labor realizada durante los últimos años, sabiendo adecuarse a la situación económica que ha marcado la política de la Institución, reduciendo el endeudamiento y las políticas de gastos

innecesarios. Repercutiendo todo ello en más y mejores servicios, en más y mejores inversiones para los municipios y las personas, nuestra razón de ser, y en la ya iniciada senda del crecimiento económico y creación de empleo iniciada en el anterior ejercicio, nuestro objetivo final.